

195403

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una

PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de

MANUFACTURAS INDUSTRIALES Y SANITARIAS DE CAUCHO. S. A.

195403



195403

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a favor de MANUFACTURAS INDUSTRIALES Y SANITARIAS DE CAUCHO S. A., domiciliada en BARCELONA, Avda. Generalísimo Franco, nº 459.

por " SISTEMA DE FABRICACION DE CUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO "

=====

El objeto de la presente solicitud de Patente, se refiere a la introducción en nuestro país, donde aun no es conocido, de un sistema de fabricación de cubos de caucho vulcanizado utilizado en los Estados Unidos de América del Norte, de donde procede la fuente de información.

5



El cubo de caucho vulcanizado es un objeto industrial del mas alto interés debido a sus cualidades intrínsecas de inalterabilidad ante los agentes y sustancias comunmente utilizados en su uso, y a su carencia absoluta de fragilidad, coordinada con su deformabilidad relativa que le confiere la propiedad de no alterar por choque o roce los elementos con los que pudiere tropezar.

Por lo tanto, el sistema de construcción de tales cubos es del mas alto interés comercial, por lo cual se ha investigado mucho en tal sentido, sin haber llegado hasta ahora a una solución que resuelva totalmente todos los problemas técnicos y de fabricación que aquel encierra.

Con el sistema que se preconiza se obtienen los cubos de que se trata con completa y absoluta perfección y con continuidad y homogeneidad de masa que alcanza un alto grado de consistencia y regularidad.

El sistema consiste, concretamente, en el moldeo, y vulcanización subsiguiente, de una pasta obtenida por mezcla de material de caucho natural o sintético con fibras textiles, asimismo naturales o sintéticas, en condiciones de pastosidad que permita su vertimiento en coquillas o moldes.

Una masa de estas propiedades solo puede ser preparada en condiciones especiales. El sistema de que se trata la obtiene por batido íntimo en batidoras susceptibles de caldeo directo o indirecto hasta unos 60° C. aproximadamente. Esta pasta así obtenida es refinada por paso a través de cilindros o calandras, quedando en condiciones de homogeneidad y fluidez suficientes y necesarias para poder ser vertida en la coquillas



La coquilla lleva vaciada la forma definitiva del cubo, posee bocas de carga y es susceptible de caldeo directo o indirecto hasta llegar a la temperatura de vulcanización que oscila entre los 100° y 120° C. A este efecto en la pasta se ha vertido, durante el batido, las cantidades de azufre, acelerante y carga que se consideren convenientes para la consistencia definitiva de la pieza a fabricar.

Del moldeo y vulcanización sale la pieza semiterminada y lista para ser pulida y dotada de asa en unos salientes proporcionados ya por el moldeo. A este efecto se perforan dichos salientes y por los orificios se introduce y fija el asa de referencia. El moldeo proporciona asimismo el vierteaguas si se considera oportuno.

En el plano adjunto se ha representado esquemáticamente y en sección la forma de realización de la coquilla, lo cual se da a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno.

La coquilla se compone de tres piezas, representadas en las figuras 1, 2 y 3. La figura 1 representa la tapa, la figura 2 el molde y la figura 3, el fondo. La coquilla está determinada de manera que deja en vacío la forma definitiva del cubo con los salientes correspondientes a la fijación de las asas y la formación del vierteaguas. El fondo presenta ranuras correspondientes a los refuerzos del mismo.

Descrito suficientemente el objeto de la Patente y el modo de realizarlo practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

105403



N O T A

Se reivindician como puntos esenciales para que sean objeto de esta Patente de Introduccion, por diez años, en España, los siguientes:

- 5 1.- Sistema de fabricacion de cubos de caucho vulcanizado, caracterizado por el moldeo en caliente, a temperaturas oscilantes entre los 100° y 120° C., de una pasta obtenida por batido de una mezcla de caucho natural o sintético, fibras textiles, asimismo naturales o sintéticas, azufre, acelerante y carga en proporcion adecuada para la consistencia que se desee dar a la pieza.
- 10
- 2.- Sistema de fabricacion de cubos de caucho vulcanizado, caracterizado por que se constituye una pasta de fluidez suficiente para ser vertida en moldes, a base de
- 15 las materias indicadas en la reivindicacion 1, que son sometidas a un batido en batidoras susceptibles de caldeo hasta los 60° C., pasando despues a través de un sistema de cilindros refinadores.
- 3.- Sistema de fabricacion de cubos de caucho vulcanizado, caracterizado por que la pasta obtenida, segun
- 20 la reivindicacion anterior, es vertida en coquillas compuestas de tres piezas que determinan entre sí un vaciado con la forma definitiva del cubo, y son susceptibles de caldeo, directo o indirecto, hasta los 100° o 120° C., con lo que
- 25 la pasta se vulcaniza y adquiere la consistencia final.
- 4.- Sistema de fabricacion de cubos de caucho vulcanizado, caracterizado por que las piezas moldeadas y vulcanizadas son sometidas a un pulido y a las operaciones de dotacion de asa.
- 30 5.- SISTEMA DE FABRICACION DE CUBOS DE CAUCHO VUL-



1910
5403

CANIZADO.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y de la hoja de dibujos que a las mismas se acompañan.

Madrid, diez y seis de Noviembre de mil novecientos cincuenta.

MANUFACTURAS INDUSTRIALES Y
SANITARIAS DE CAUCHO, S. A.

P. A.

Manuel de Rafael

M. de Rafael

195403

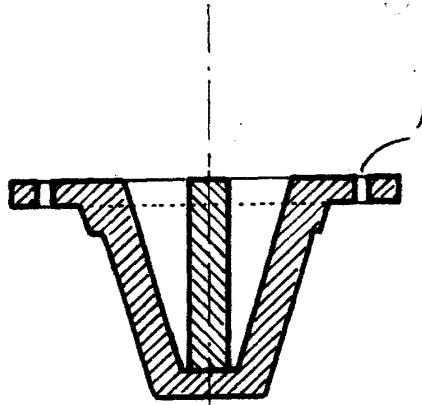
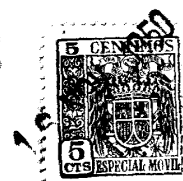


Fig. ~1

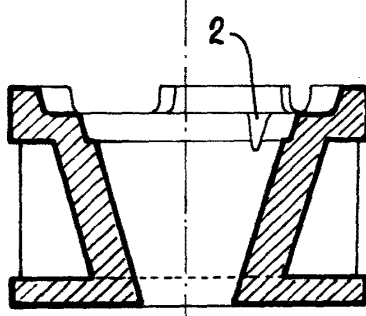


Fig. ~2

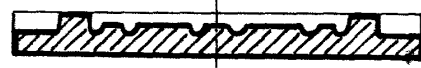


Fig. ~3

195403

Madrid 16 Nov. 1950
Manuel de Rafael

P.R.
Manuel de Rafael